PRESENTACIÓN

La Especialidad en Notario Público, actualmente se imparte en la entidad por la Universidad de Guanajuato, por ello la demanda estudiantil potencial es grande, no sólo por parte de nuestros egresados, sino también de las escuelas y facultades de la región.

El especialista en Notario Público es el profesional que con pleno conocimiento del Derecho Civil, Notarial, Registral, atiende y entiende la función del fedetario que el Estado le ha conferido.

Este profesional debe elaborar, atender, interpretar revisar y aplicar todo tipo de contratos civiles y mercantiles y además actos e instrumentos que requieren de la Fe Pública para su formación y validez.

PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER SEMESTRE

- Derecho Civil I
- Derecho Mercantil I
- Derecho Fiscal I
- Derecho Registral I
- Derecho Notarial I
- Hermenéutica jurídica I

SEGUNDO SEMESTRE

- Derecho Civil II
- Derecho Mercantil II
- Derecho Fiscal II
- Derecho Registral II
- Derecho Notarial II
- Hermenéutica jurídica II

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

1. Aprobar el examen de admisión, que versa sobre las siguientes materias:

Introducción al Estudio del Derecho Derecho Civil Derecho Mercantil Derecho Fiscal

- 2. Acta de nacimiento, original y 2 copias.
- 3. Certificado total de estudios, original y 2 copias.
- 4. Título de Licenciado en Derecho o Abogado. Presentar copia certificada ante Notario Público si procede de otra Universidad, original y dos copias.
- 5. Síntesis Curricular.
- 6. Llenar formato de inscripción.
- 7. Pago de la cuota respectiva.

FICHAS

FECHAS: del 11 de marzo al 26 de abril de 2013.

REQUISITOS DE FICHAS

- 1. Carta de exposición de motivos, dirigida a la Directora de la división, en la que se expresará el interés concreto del aspirante.
- **2.** Copia del acta de nacimiento.
- **3.** Copia del certificado total de estudios.
- **4.** Copia del título de la licenciatura en Derecho o Abogado.
- **5.** Formato del registro de internet.
- **6.** El pago de \$935.00
- 7. Copia de C.U.R.P.
- **8.** 2 fotografías tamaño infantil a color, recientes e iguales.

PROCEDIMIENTO

- 1.Realizar registro en la página www.daa.ugto.mx
- 2.Imprimir el formato, con éste, acudir al banco que prefiera a realizar su pago.
- 3.Del 11 de marzo al 26 de abril el interesado deberá acudir a la Coordinación de Posgrados con la documentación completa para recibir su ficha.

FECHA DE EXAMEN

20 de junio 2013, a las 8:00 horas en el Auditorio General de la Universidad de Guanajuato.

RESULTADOS

Tablero de avisos de la División de Derecho, Política y Gobierno, página web: www.ddpg.ugto.mx



DIRECTORIO

DRA. TERESITA DE JESÚS RENDÓN HUERTA BARRERA
Directora de la División

MTRO. JOSÉ CERVANTES HERRERA Secretario Académico

LIC. ANTONIO GONZÁLEZ ARROYO Director del Departamento de Derecho

DR. FERNANDO PATRÓN SÁNCHEZ Director del Departamento de Gestión Pública

DR. FERNANDO BARRIENTOS DEL MONTEDirector del Departamento de Estudios Políticos

C.P. LIDIA ERIKA IBARRA Coordinadora Administrativa

MTRA. MA. MILAGROS ROMERO GONZÁLEZ
Coordinadora de Posgrados

División de Derecho, Política y Gobierno Coordinación de Posgrados Lascuráin de Retana No. 5 2do. piso Guanajuato, Gto., C.P. 36000 Tel. (01 473) 732 00 06, exts. 3094 y 4168 Fax. (01 473) 732 50 51 www.ddpg.ugto.mx milirg@ugto.mx





ciclo escolar:: Agosto - Diciembre 2013

LA VERDAD OS HARÁ LIBRES